

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **ocho de julio de dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES FUENTES, ARÁNGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES SEÑORES LAGOS y GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Carreño, Silva y señora Maggi por estar, todos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRĚŤÁRIA (I)